



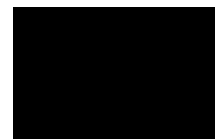
Operación Antígona

Inclusión finaliza la derivación de todas las familias afganas a los centros de acogida

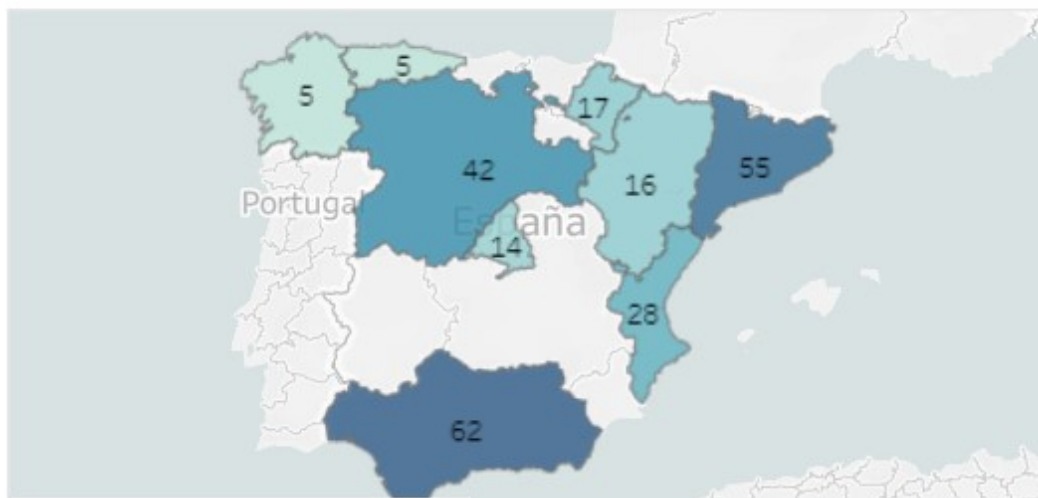
- Se ha atendido a 240 personas, de las que el 45% son menores y el 48% mujeres. El 35% de los adultos tiene estudios universitarios
- Un total de 42 unidades familiares han sido derivadas a las plazas de acogida ubicadas en nueve comunidades autónomas

Viernes, 15 de octubre de 2021.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones completó el pasado miércoles la derivación de las últimas familias afganas que llegaron los días 11 y 12 de octubre a la base aérea de Torrejón de Ardoz, en Madrid, en el marco de la Operación Antígona.

El dispositivo temporal de tránsito de Torrejón ha atendido en esta ocasión a 240 personas evacuadas de Afganistán y que llegaron en vuelos procedentes de Pakistán. Un total de 42 unidades familiares han sido derivadas por el Gobierno a plazas de acogida del Sistema de Protección Internacional ubicadas en nueve comunidades autónomas.



PERSONAS CON PLAZA ASIGNADA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



La mayoría de ellos venía en familias y cada unidad familiar tenía un tamaño medio de seis miembros. De los 135 adultos, 48 tienen estudios universitarios completados, es decir un 35%.

Del total de personas atendidas, el 48% son mujeres y el 45% menores. La edad media de todos los que han llegado es de 21 años. Como ya ocurrió en el contingente acogido en el mes de agosto, destaca la juventud de las personas evacuadas: del total de hombres (124), el 75% son menores de 30 años. Lo mismo ocurre con las mujeres, del total (116), casi el 70% tienen menos de esa edad.

Durante las entrevistas realizadas a las familias afganas por parte de los profesionales del Ministerio, entre otras cuestiones, se analizaron sus necesidades especiales, la existencia de posibles redes familiares cercanas y la disponibilidad de plazas en el momento de la derivación.

En esta ocasión, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones añadió, en las entrevistas preliminares realizadas a las familias afganas, un apartado dedicado a la formación académica y profesional de estas familias. Esta iniciativa se inscribe en el marco del proyecto de inserción sociolaboral de los refugiados afganos llegados desde el pasado mes de agosto. Para ello, el Ministerio ha creado un grupo de trabajo a través del cual se canalizan las ofertas y demandas de trabajo y continuidad de estudios del contingente afganos.



El objetivo de esta iniciativa es coordinar todos ofrecimientos y propuestas que fundaciones, colectivos, universidades o entidades han trasladado al Ministerio en un ejercicio de solidaridad con un colectivo particularmente vulnerable que recibirá Protección Internacional.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la Federación Española de Municipios y Provincias han acordado hace unos días poner en marcha próximamente un proyecto piloto de patrocinio local de acogida que tendrá como objetivo implicar a los municipios en la integración de la población afgana llegada en el marco de la Operación Antígona.

El Sistema de Protección Internacional, de competencia estatal, cuenta con cerca de 10.000 plazas de acogida para personas refugiadas, distribuidas en todo el territorio nacional.